

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3641 *Resolución de 31 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 1 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de estabilización, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 1 de diciembre de 2022 y de la Comunidad Autónoma de Cataluña n.º 8804, de 30 de noviembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 23 de enero de 2023 y de la Comunidad Autónoma de Cataluña n.º 8842, de 27 de enero de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Manresa, 31 de enero de 2023.—La Teniente de Alcalde, Montserrat Clotet Masana.